



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500120170037301	Apelación Auto	Andres Edilberto Jimenez Rodriguez	Industria Nacional De Gaseosas S.A., F.L Colombia Sas	16/07/2020	Auto Concede Termino - 66.731-C Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De Cinco (5) Días.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501220180002101	Apelación Auto	Jorge Eliecer Cobos Amaya	Sintramienergetica	16/07/2020	Auto Concede Termino - 67.019-C Se Concede A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Para Alegar.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500820180036601	Apelación Auto	Luz Marina Maury De Ariza	Colfondos	16/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 68004 Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado
08001310500520080063301	Apelación Auto	Magaly Benavidez Calderon	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla.	16/07/2020	Auto Concede Termino - 65.833-D Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De Cinco (5) Días.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520180014401	Apelación Auto	Secretaria Distrital De Hacienda Y Otro	Dirección Distrital De Liquidaciones Del Distrito De Barranquilla	16/07/2020	Auto Decide - Auto Revoca Auto De Fecha 27 De Marzo De 2019 Y En Su Lugar Declara Probada La Excepción De Cosa Juzgada, Ordena Dar Por Terminado El Proceso. Sin Costas. Rad. 66.210-C	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500920190028101	Apelación Sentencia	Alberto Medina	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	16/07/2020	Auto Decide - Confirma Auto Apelado De Fecha 13 De Febrero De 2020 -Sin Costas. Rad. 67.832-C	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501020180031301	Apelación Sentencia	Alvaro Hernan Castro Mora	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	16/07/2020	Auto Concede Termino - 67.022-A Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Un Término De Cinco (5) Días.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



08001310500420190023201	Apelación Sentencia	Azucena Grece Alexandra Arana Fajardo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	16/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 68020 Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado
08001310501520160052701	Apelación Sentencia	Edilsa Luna Llorente	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	09/07/2020	Auto Corre Traslado - 61513 1. Córrese Traslado A La Parte Apelante Para Que En El Término De Cinco (5) Días Proceda A Presentar Sus Alegatos Dentro Del Presente Asunto. Vencido El Término Anterior, Dese Traslado A Los Demás Intervinientes Por Termino Igual, Esto Es, Otros Cinco (5) Días Para Alegar. Se Advierte A Las Partes Intervinientes Que El	Carmen Cecilia Cortes Sanchez

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Escrito De Alegatos De  
Conclusión Deberá  
Allegarse Al Siguiete  
Correo Electrónico  
Seclabbqllacendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co, Indicando La  
Radicación Del Proceso Y  
En Formato Pdf Dentro Del  
Horario De Este Distrito  
Judicial De 8:00 A.M. A 12  
M Y De 1 P.M. A 5:00 P.M.  
2. Manténgase El  
Expediente En Secretaria A  
Disposición De Las Partes  
Intervinientes Durante El  
Termino De Traslado  
Indicado En El Numeral  
Anterior. 3. De  
Conformidad Con El  
Numeral 1 Del Artículo 15  
Del Decreto Legislativo 806  
De 2020, Se Señala El Día  
10 De Agosto De 2020

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



					Para Proferir Sentencia Escrita.	
08001310501020140027801	Apelación Sentencia	Eliecer Alfonso Ruiz Samudio Y Otro	Construcciones E Inversiones Kamana	16/07/2020	Manifiesta Impedimento - Radiación Interna 63.170-A , Se Declara Impedimento Por Conocimiento Previo Y Se Envía A La Doctora Maria Olga Henao Delgado	Fabian Giovanny Gonzalez Daza
08001310500420190022701	Apelación Sentencia	Elsa Hernandez Galvis	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	16/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 68036 Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado
08001310500520170019601	Apelación Sentencia	Esperanza Gallon Maury	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Y Otro Demandado	16/07/2020	Auto Corre Traslado - 63399 1. Córrase Traslado A La Parte Apelante Para Que En El Término De Cinco (5) Días Proceda A Presentar Sus Alegatos	Carmen Cecilia Cortes Sanchez

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Dentro Del Presente  
Asunto. Vencido El  
Término Anterior, Dese  
Traslado A Los Demás  
Intervinientes Por Termino  
Igual, Esto Es, Otros Cinco  
(5) Días Para Alegar. Se  
Advierte A Las Partes  
Intervinientes Que El  
Escrito De Alegatos De  
Conclusión Deberá  
Allegarse Al Siguiete  
Correo Electrónico  
Seclabbqllacendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co, Indicando La  
Radicación Del Proceso Y  
En Formato Pdf Dentro Del  
Horario De Este Distrito  
Judicial De 8:00 A.M. A 12  
M Y De 1 P.M. A 5:00 P.M.  
2. Manténgase El  
Expediente En Secretaria A  
Disposición De Las Partes

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



					Intervinientes Durante El Terminado De Traslado Indicado En El Numeral Anterior. 3. De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 2020, Se Señala El Día 10 De Agosto De 2020 Para Proferir Sentencia Escrita.	
08001310501320170039801	Apelación Sentencia	Gertrudis Cañate Berrio	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Agencia Nacional De Defensa Judicial Del Estado, Ministerio Publico (Procuraduria Judicial En Asuntos Laborales)	16/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 68039 Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620160048901	Apelación Sentencia	Gilberto Vera Novoa	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/07/2020	Auto Ordena - Radiación Interna 67.522-A, Auto Fija Costa De Instancia	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310501320190005901	Apelación Sentencia	Gina Sofia Doria Insignares Y Otro	Administradora Colpensiones	16/07/2020	Auto Ordena - Radiación Interna 67.716-A, Auto Fioja Costa De Instancia	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310500620130053901	Apelación Sentencia	Jairo Fontalvo Ayala	Colpensiones	16/07/2020	Auto Concede Termino - 63.709-A Se Concede A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Para Alegar.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501020180006601	Apelación Sentencia	Jairo Jose Felix Torrs Varona	Fondo De Pensiones Porvenir, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	16/07/2020	Manifiesta Impedimento - Radiación Interna 66.855-A, Se Declara Impedimento Por Conocimiento Previo Y Se Envía A La Doctora Maria Olga Henao Delgado	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805bf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



08001310501020170034701	Apelación Sentencia	Jose Dioniisio Mercado Monterrosa Y Otro	Colfondos S.A Pensiones Y Censantias	16/07/2020	Manifiesta Impedimento - Radiación Interna 64.406-A , Se Declara Impedimento Por Conocimiento Previo Y Se Envía A La Doctora Maria Olga Henao Delgado	Fabian Giovanny Gonzalez Daza
08001310501020180010201	Apelación Sentencia	Jose Gabriel Cera Trujillo	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	16/07/2020	Auto Corre Traslado - 64445 1. Córrase Traslado A La Parte Apelante Para Que En El Término De Cinco (5) Días Proceda A Presentar Sus Alegatos Dentro Del Presente Asunto. Vencido El Término Anterior, Dese Traslado A Los Demás Intervenientes Por Termino Igual, Esto Es, Otros Cinco (5) Días Para Alegar. Se Advierte A Las Partes Intervenientes Que El Escrito De Alegatos De Conclusión Deberá	Carmen Cecilia Cortes Sanchez

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Allegarse Al Siguiete  
Correo Electrónico  
Seclabbqllacendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co, Indicando La  
Radicación Del Proceso Y  
En Formato Pdf Dentro Del  
Horario De Este Distrito  
Judicial De 8:00 A.M. A 12  
M Y De 1 P.M. A 5:00 P.M.  
2. Manténgase El  
Expediente En Secretaria A  
Disposición De Las Partes  
Intervinientes Durante El  
Termino De Traslado  
Indicado En El Numeral  
Anterior. 3. De  
Conformidad Con El  
Numeral 1 Del Artículo 15  
Del Decreto Legislativo 806  
De 2020, Se Señala El Día  
10 De Agosto De 2020  
Para Proferir Sentencia  
Escrita.

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



08001310500420190005501	Apelación Sentencia	Juliette Salebe Barbudo	Administradora Colpensiones	16/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 67989 Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado
08001310501220170020301	Apelación Sentencia	Julio Cesar Moreno Cruzado	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	16/07/2020	Auto Corre Traslado - 63664 1. Córrese Traslado A La Parte Apelante Para Que En El Término De Cinco (5) Días Proceda A Presentar Sus Alegatos Dentro Del Presente Asunto. Vencido El Término Anterior, Dese Traslado A Los Demás Intervenientes Por Termino Igual, Esto Es, Otros Cinco (5) Días Para Alegar. Se Advierte A Las Partes Intervenientes Que El Escrito De Alegatos De Conclusión Deberá Allegarse Al Siguiente Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju	Carmen Cecilia Cortes Sanchez

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



dicial.Gov.Co, Indicando La Radicación Del Proceso Y En Formato Pdf Dentro Del Horario De Este Distrito Judicial De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1 P.M. A 5:00 P.M.  
2. Manténgase El Expediente En Secretaria A Disposición De Las Partes Intervenientes Durante El Terminó De Traslado Indicado En El Numeral Anterior. 3. De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 2020, Se Señala El Día 10 De Agosto De 2020 Para Proferir Sentencia Escrita.

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



08001310501020190003201	Apelación Sentencia	Maria Montoya Ramirez	Administradora Colpensiones	16/07/2020	Manifiesta Impedimento - Radiación Interna 66.860-A, Se Declara Impedimento Por Conocimiento Previo Y Se Envía A La Doctora Maria Olga Henao Delgado	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310501420160019601	Apelación Sentencia	Maria Eugenia Moreno Torres	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/07/2020	Auto Corre Traslado - 62071 1. Córrase Traslado A La Parte Apelante Para Que En El Término De Cinco (5) Días Proceda A Presentar Sus Alegatos Dentro Del Presente Asunto. Vencido El Término Anterior, Dese Traslado A Los Demás Intervenientes Por Termino Igual, Esto Es, Otros Cinco (5) Días Para Alegar. Se Advierte A Las Partes Intervenientes Que El Escrito De Alegatos De Conclusión Deberá	Carmen Cecilia Cortes Sanchez

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Allegarse Al Siguiete  
Correo Electrónico  
Seclabbqllacendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co, Indicando La  
Radicación Del Proceso Y  
En Formato Pdf Dentro Del  
Horario De Este Distrito  
Judicial De 8:00 A.M. A 12  
M Y De 1 P.M. A 5:00 P.M.  
2. Manténgase El  
Expediente En Secretaria A  
Disposición De Las Partes  
Intervinientes Durante El  
Termino De Traslado  
Indicado En El Numeral  
Anterior. 3. De  
Conformidad Con El  
Numeral 1 Del Artículo 15  
Del Decreto Legislativo 806  
De 2020, Se Señala El Día  
10 De Agosto De 2020  
Para Proferir Sentencia  
Escrita.

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420190030301	Apelación Sentencia	Pedro Manuel Baldovino Pineda	Colpensiones - Proteccion Afp	16/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 68013 Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado
08001310501220180002001	Apelación Sentencia	Rosalba Rodriguez Hurtado	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	16/07/2020	Auto Ordena - Radiación Interna 64.782-A, Auto Fija Costa De Instancia	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310500120170018401	Apelación Sentencia	Ruben Dario Meza Mejia	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	16/07/2020	Auto Ordena - Radiación Interna 62.748-A, Auto Fija Costa De Instancia	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310500520190010901	Apelación Sentencia	Shierley Milena Biloria Buzon	Notaria Tercera Del Circulo Barranquilla	16/07/2020	Auto Concede Termino - 67.236-A Se Concede A Las Partes El Término De Cinco (5) Días Para Alegar.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500420190034501	Apelación Sentencia	Taide Zambrano Sanchez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 68005 Admite Y Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



08001310501020180044101	Apelación Sentencia	Veronica Rodriguez Negron	Proteccion S.A, Otros Demandados En El Proceso	16/07/2020	Manifiesta Impedimento - Radiación Interna 67.523, Se Declara Impedimento Por Conocimiento Previo Y Se Envía A La Doctora Maria Olga Henao Delgado	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310500920160028801	Apelación Sentencia	Victor Manuel Rodriguez Maury	Unidad De Gestion Pensional Y Parfiscal De Proteccion Social Ugpp	16/07/2020	Auto Ordena - Radiación Interna 64.244-A, Auto Fija Costa De Instancia	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310500520180030901	Apelación Sentencia	Yadira Yazmin Narvaez De Monterrosa	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	16/07/2020	Auto Corre Traslado - 65038 1. Córrase Traslado A La Parte Apelante Para Que En El Término De Cinco (5) Días Proceda A Presentar Sus Alegatos Dentro Del Presente Asunto. Vencido El Término Anterior, Dese Traslado A Los Demás Intervenientes Por Termino Igual, Esto Es, Otros Cinco	Carmen Cecilia Cortes Sanchez

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



(5) Días Para Alegar. Se  
Advierte A Las Partes  
Intervinientes Que El  
Escrito De Alegatos De  
Conclusión Deberá  
Allegarse Al Siguiete  
Correo Electrónico  
Seclabbqllacendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co, Indicando La  
Radicación Del Proceso Y  
En Formato Pdf Dentro Del  
Horario De Este Distrito  
Judicial De 8:00 A.M. A 12  
M Y De 1 P.M. A 5:00 P.M.  
2. Manténgase El  
Expediente En Secretaria A  
Disposición De Las Partes  
Intervinientes Durante El  
Termino De Traslado  
Indicado En El Numeral  
Anterior. 3. De  
Conformidad Con El  
Numeral 1 Del Artículo 15

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



					Del Decreto Legislativo 806 De 2020, Se Señala El Día 10 De Agosto De 2020 Para Proferir Sentencia Escrita.	
08001310500520190000601	Consulta	Adriano Segundo Thalliens Andrade	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/07/2020	Auto Concede Termino - 66.388-E Se Concede A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Para Alegar.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500120170026501	Consulta	Alfredo Corrales Rocha	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/07/2020	Auto Corre Traslado - 63840 1. Córrese Traslado A La Parte Demandante Para Que En El Término De Cinco (5) Días Proceda A Presentar Sus Alegatos Dentro Del Presente Asunto. Vencido El Término Anterior, Dese Traslado A Los Demás Intervenientes Por Termino Igual, Esto Es, Otros Cinco (5) Días Para Alegar. Se	Carmen Cecilia Cortes Sanchez

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Advierte A Las Partes  
Intervinientes Que El  
Escrito De Alegatos De  
Conclusión Deberá  
Allegarse Al Siguiete  
Correo Electrónico  
Seclabbqllacendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co, Indicando La  
Radicación Del Proceso Y  
En Formato Pdf Dentro Del  
Horario De Este Distrito  
Judicial De 8:00 A.M. A 12  
M Y De 1 P.M. A 5:00 P.M.  
2. Manténgase El  
Expediente En Secretaria A  
Disposición De Las Partes  
Intervinientes Durante El  
Termino De Traslado  
Indicado En El Numeral  
Anterior. 3. De  
Conformidad Con El  
Numeral 1 Del Artículo 15  
Del Decreto Legislativo 806

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



					De 2020, Se Señala El Día 10 De Agosto De 2020 Para Proferir Sentencia Escrita.	
08001310500520160046501	Consulta	Daniel Alfonso Vergara Acosta	Fundacion Universitaria Del Norte	16/07/2020	Auto Corre Traslado - 60367 Córrese Traslado A La Parte Demandante Para Que En El Término De Cinco (5) Días Proceda A Presentar Sus Alegatos Dentro Del Presente Asunto. Vencido El Término Anterior, Dese Traslado A Los Demás Intervenientes Por Termino Igual, Esto Es, Otros Cinco (5) Días Para Alegar. Se Advierte A Las Partes Intervenientes Que El Escrito De Alegatos De Conclusión Deberá Allegarse Al Siguiete Correo Electrónico	Carmen Cecilia Cortes Sanchez

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



					Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Indicando La Radicación Del Proceso Y En Formato Pdf Dentro Del Horario De Este Distrito Judicial De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1 P.M. A 5:00 P.M. 2. Manténgase El Expediente En Secretaria A Disposición De Las Partes Intervinientes Durante El Termino De Traslado Indicado En El Numeral Anterior. 3. De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 2020, Se Señala El Día 10 De Agosto De 2020 Para Proferir Sentencia Escrita.	
08001310501320150028101	Consulta	Edgardo Rafael Arteta Arteta	Empresa Expreso Colombia Caribe	16/07/2020	Auto Corre Traslado - 60158 1. Córrese Traslado	Carmen Cecilia Cortes Sanchez

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020

Sociedad Por Acciones  
Simplificada

A La Parte Demandante  
Para Que En El Término  
De Cinco (5) Días Proceda  
A Presentar Sus Alegatos  
Dentro Del Presente  
Asunto. Vencido El  
Término Anterior, Dese  
Traslado A Los Demás  
Intervinientes Por Termino  
Igual, Esto Es, Otros Cinco  
(5) Días Para Alegar. Se  
Advierte A Las Partes  
Intervinientes Que El  
Escrito De Alegatos De  
Conclusión Deberá  
Allegarse Al Siguiete  
Correo Electrónico  
Seclabbqllacendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co, Indicando La  
Radicación Del Proceso Y  
En Formato Pdf Dentro Del  
Horario De Este Distrito  
Judicial De 8:00 A.M. A 12



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



					M Y De 1 P.M. A 5:00 P.M. 2. Manténgase El Expediente En Secretaria A Disposición De Las Partes Intervinientes Durante El Termino De Traslado Indicado En El Numeral Anterior. 3. De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 2020, Se Señala El Día 10 De Agosto De 2020 Para Proferir Sentencia Escrita.	
08001310500520180017201	Consulta	Enoelia Palomino Delgado	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	16/07/2020	Auto Corre Traslado - 63865 1. Córrase Traslado A La Parte Demandante Para Que En El Término De Cinco (5) Días Proceda A Presentar Sus Alegatos Dentro Del Presente Asunto. Vencido El	Carmen Cecilia Cortes Sanchez

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Término Anterior, Dese Traslado A Los Demás Intervinientes Por Termino Igual, Esto Es, Otros Cinco (5) Días Para Alegar. Se Advierte A Las Partes Intervinientes Que El Escrito De Alegatos De Conclusión Deberá Allegarse Al Siguiete Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Indicando La Radicación Del Proceso Y En Formato Pdf Dentro Del Horario De Este Distrito Judicial De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1 P.M. A 5:00 P.M. 2. Manténgase El Expediente En Secretaria A Disposición De Las Partes Intervinientes Durante El Termino De Traslado

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



					Indicado En El Numeral Anterior. 3. De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 2020, Se Señala El Día 10 De Agosto De 2020 Para Proferir Sentencia Escrita.	
08001310500520170020101	Consulta	Martha Elena Perez Herrera	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	16/07/2020	Auto Corre Traslado - 63853 1. Córrese Traslado A La Parte Demandante Para Que En El Término De Cinco (5) Días Proceda A Presentar Sus Alegatos Dentro Del Presente Asunto. Vencido El Término Anterior, Dese Traslado A Los Demás Intervinientes Por Termino Igual, Esto Es, Otros Cinco (5) Días Para Alegar. Se Advierte A Las Partes	Carmen Cecilia Cortes Sanchez

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Intervinientes Que El Escrito De Alegatos De Conclusión Deberá Allegarse Al Siguiente Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Indicando La Radicación Del Proceso Y En Formato Pdf Dentro Del Horario De Este Distrito Judicial De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1 P.M. A 5:00 P.M. 2. Manténgase El Expediente En Secretaria A Disposición De Las Partes Intervinientes Durante El Terminó De Traslado Indicado En El Numeral Anterior. 3. De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 2020, Se Señala El Día

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



10 De Agosto De 2020  
Para Proferir Sentencia  
Escrita.

Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805bf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



Número de Registros: 37

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ce805fbf-798d-466e-9d90-f60dc02d9988